

Curso Académico: 2022/23

## 26668 - Acquisition et apprentissage du FLE

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2022/23

**Asignatura:** 26668 - Acquisition et apprentissage du FLE

**Centro académico:** 107 - Facultad de Educación

**Titulación:** 298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 4

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

1. Analizar las aportaciones de las disciplinas de referencia de la didáctica del FLE y conocer la especificidad del aprendizaje de una lengua extranjera en el medio escolar.
2. Tener una visión de conjunto de los diferentes enfoques metodológicos a través de la historia de la enseñanza del francés lengua extranjera.
3. Conocer el Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas.
4. Conocer propuestas y experiencias de innovación educativa en el campo de la enseñanza del francés lengua extranjera.
5. Analizar los métodos y manuales para la enseñanza del francés que se emplean en los Centros de Primaria.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es>) de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- *Objetivo 4: Educación de Calidad. Meta 4.7:* De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible mediante la promoción de una cultura de no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural.
- *Objetivo 5: Igualdad de Género. Meta 5.1:* Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura forma parte del conjunto de asignaturas que conforma la mención en lengua Extranjera Francés. Tiene unas conexiones evidentes con las asignaturas *Planification curriculaire du FLE* y *FLE ressources pour le Primaire*, puesto que ofrece la fundamentación teórica necesaria para poder diseñar actividades específicas para los diversos contextos curriculares.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Dado que la asignatura será impartida en lengua francesa y será la lengua que se utilice en clase para las actividades, tareas y discusiones, es recomendable que el alumno haya adquirido una competencia oral y escrita equivalente como mínimo al nivel B1+ del Marco Europeo Común de Referencia para un correcto desarrollo de la materia.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

## 2.1. Competencias

### 2.1.1. Competencias básicas

CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### 2.1.2. Competencias transversales

CT01- Integrar las competencias de las diferentes materias para orientar el Trabajo Fin de Grado y poder aplicar los conocimientos a la práctica profesional.

CT02- Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y trascendente, diseñando y desarrollando situaciones que atiendan a la diversidad del alumnado y lo impliquen en su aprendizaje y su trabajo.

CT03- Gestionar y autorregular la progresión de los aprendizajes adaptándose a nuevas situaciones e interrelacionando saberes para elaborar otros nuevos.

CT04- Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo.

CT05- Utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para aprender, comunicarse y compartir conocimientos en diferentes contextos.

CT06- Desarrollar la capacidad de comunicar para enseñar en la propia lengua y en otras lenguas europeas.

CT07- Buscar, gestionar, procesar, analizar y comunicar la información de manera eficaz, crítica y creativa.

CT08- Comprender y reflexionar sobre la práctica educativa en entornos rurales.

CT09- Desarrollar, gestionar, procesar y analizar los procesos relacionados con la investigación aplicada a la educación.

### 2.1.3. Competencias generales

CG10- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, y promoverlo en los estudiantes y docentes. Asumir la necesidad del desarrollo profesional continuo mediante la reflexión, la autoevaluación y la investigación sobre la propia práctica.

CG11- Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación como valor añadido a las actividades de enseñanza-aprendizaje guiado y autónomo. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

CG12- Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

### 2.1.4. Competencias específicas

CE44- Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.

CE51- Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

CE52- Expresarse oralmente y por escrito en lengua extranjera.

CE53- Desarrollar y evaluar contenidos del currículo de las lenguas mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

## 2.2. Resultados de aprendizaje

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

1. Describe, analiza y valora los diversos modelos y teorías relacionados con las diferentes metodologías del aprendizaje de una lengua extranjera.
2. Comprende textos de didáctica de lenguas extranjeras, tanto de divulgación como de revistas especializadas y realiza un análisis crítico de los mismos.
3. Conoce y analiza el Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas.
4. Analiza de forma crítica los métodos y manuales para la enseñanza del francés que se emplean en la etapa de Educación Primaria.

## 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura son de gran importancia para conseguir el perfil profesional del docente de lengua extranjera Francés en Educación Primaria, en la medida en que esta asignatura pretende que los

estudiantes adquieran los criterios necesarios para seleccionar las metodologías de aprendizaje más adecuadas en cada caso y realizar buenos diseños de actividades dentro de esas metodologías.

### 3. Evaluación

#### 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

##### Primera convocatoria

a) Para los estudiantes que se acojan al modelo de asistencia regular a las clases, la evaluación será continua y consistirá en:

- Actividades y trabajos de aplicación de los contenidos desarrollados en la asignatura, realizados individualmente o en grupo en las sesiones presenciales de clase. Ponderación: 30% de la calificación final.
- Prueba escrita sobre los contenidos del Programa. Ponderación: 50% de la calificación final. Es necesario obtener como mínimo 5/10 en este instrumento para que conste en la media ponderada de la calificación final. En caso contrario deberá presentarse a la evaluación global de la materia.
- Trabajo dirigido que deberá ser presentado por escrito y expuesto oralmente en francés. Ponderación: 20% de la calificación final (10% para el trabajo y 10% para la exposición oral).

b) Prueba de evaluación global

En cumplimiento del artículo 9.1 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza, existe una prueba global de evaluación, a la que tendrán derecho todos los alumnos y que se celebrará en la fecha fijada en el calendario oficial de exámenes. La prueba global constará de dos actividades de evaluación:

- Prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura. Ponderación: 50% de la calificación. Es necesario obtener como mínimo 5/10 en este instrumento para que conste en la media ponderada de la calificación final.
- Trabajo dirigido que deberá ser presentado por escrito y expuesto oralmente en francés. Ponderación: 50% (25% el trabajo y 25% la exposición) de la calificación final. El trabajo deberá ser entregado una semana antes de la fecha indicada para la prueba escrita que fija el calendario de exámenes. La exposición oral tendrá lugar una vez realizada la prueba escrita.

##### Segunda convocatoria

El estudiante deberá realizar una prueba global que constará de dos actividades de evaluación:

- Prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura. Ponderación: 50% de la calificación. Es necesario obtener como mínimo 5/10 en este instrumento para que conste en la media ponderada de la calificación final.
- Trabajo dirigido que deberá ser presentado por escrito y expuesto oralmente en francés. Ponderación: 50% (25% el trabajo y 25% la exposición) de la calificación final. El trabajo deberá ser entregado una semana antes de la fecha indicada para la prueba escrita que fija el calendario de exámenes. La exposición oral tendrá lugar una vez realizada la prueba escrita.

##### Quinta y sexta convocatoria

La quinta y sexta convocatoria serán evaluadas con las mismas actividades y con los mismos requisitos que aparecen expuestos en el apartado de la segunda convocatoria.

##### Criterios de evaluación

Los criterios que se tendrán en cuenta para la evaluación de los trabajos son:

- Estructura del trabajo
- Calidad de la documentación
- Expresión lingüística y presentación

La exposición oral en francés se evaluará según los siguientes criterios:

- Claridad y orden en la exposición
- Originalidad y recursos empleados
- Capacidad de motivar e interactuar

El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la Comisión de Garantía adopte para estos casos.

## 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

### 4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- Lectura y análisis de documentos que muestren los diferentes enfoques del aprendizaje de lenguas extranjeras.
- Trabajos individuales y en grupo de actividades dirigidas al aprendizaje de las lenguas extranjeras.
- Presentación oral de los trabajos realizados.

### 4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- Explicación de conceptos, presentación y ejemplificación de las tareas.
- Realización de tareas individuales y en grupo.
- Búsqueda de materiales y recursos.
- Preparación de pruebas evaluables.
- Exposiciones de los estudiantes.

### 4.3. Programa

- Introduction à la didactique du FLE. La différence acquisition-apprentissage dans la didactique du FLE. Les caractéristiques du processus d'apprentissage chez les enfants.
- Introduction à la didactique du FLE. Parcours méthodologiques de l'enseignement du FLE
- Le Cadre Européen Commun de Référence des Langues
- La perspective actionnelle. Principes. Projets, tâches, activités, stratégies.
- Les matériels curriculaires: analyse et évaluation des manuels et du matériel complémentaire.

### 4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

#### Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos se comunicará a través del anillo Digital Docente o mediante documento escrito entregado por el profesor al comenzar el período lectivo de la asignatura.

Las actividades y fechas clave se comunicarán por el profesor al comenzar el período lectivo de la asignatura. Las fechas de los exámenes finales se pueden consultar en la página web de la Facultad.

### 4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=26668>